



# PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

PL-SI-01

2019

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 2 de 30

Historial de Revisiones		
Fecha	Revisión	Concepto de modificación sobre la anterior revisión
Próxima revisión: Cada año o cambios que afecten al plan, lo que primero ocurra		

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 3 de 30

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	JUSTIFICACIÓN.....	5
3.	MARCO TEÓRICO.....	6
3.1	Marco conceptual.....	6
2	Marco Legal.....	7
✓	Decreto Nacional 2573 de 2014.....	7
✓	Concordancias: Decreto 1078 del 2015.....	7
✓	Decreto 415 del 2016.....	7
4.	PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	8
5.	OBJETIVO GENERAL.....	11
6.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	11
7.	RESPONSABLE DEL PLAN.....	11
8.	DESARROLLO DEL PLAN.....	12

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 4 de 30

## 1. INTRODUCCIÓN

La información se constituye en uno de los principales activos de la organización, el uso de las tecnologías para acceder y conservar su integridad facilitan la creación de valor, pero se hace necesario una adecuada selección e implementación de estas tecnologías, a fin de alinear con el negocio un conjunto de estrategias para poder tener éxito.

La tecnología es el principal generador de ventajas competitivas; pero la tendencia en algunas entidades a resolver problemas inmediatos o establecer metas a corto plazo, han desencadenado en algunos casos, inversiones para la adquisición de equipos o sistemas de última generación con el fin de solucionar problemas o automatizar actividades, generando desorden o islas de TI que no pueden ser integradas.

Por lo anterior, es necesario el cambio de perspectiva, porque las TI están hechas para soportar la visión, misión y estrategia de las Entidades, contando con un plan para la transformación de la institución un periodo de tiempo.

Con la implementación del plan estratégico de tecnología PETI, se tiene en cuenta el direccionamiento estratégico de la Entidad y su alineación con el plan de desarrollo, las capacidades y necesidades actuales de TI, el entorno, el plan inicial y el aporte del Área de Tecnologías y Sistemas de Información.

Con la recolección de esta información, su discusión y análisis, se genera el nuevo documento para avanzar durante el período de gestión 2017 – 2020 que contempla el plan de desarrollo de la institución

El presente documento se apoya en la Guía cómo estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI Guía Técnica. (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 2017)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 5 de 30

## 2. JUSTIFICACIÓN

- La transparencia y acceso de la información pública en el marco de la estrategia gobierno en línea
- El estado regula el derecho de la información pública estableciendo los procedimientos para su ejercicio y garantía, siempre tomando en cuenta las excepciones de publicidad e información.
- Se busca garantizar la transparencia mediante la publicación oportuna y proactiva de información pública no clasificada o reservada.
- La definición de políticas, estándares, metodologías, directrices y recomendaciones permiten optimizar la gestión de TI en la Entidad.
- El PETI permite identificar las soluciones de TI que requiere la ESE Hospital San Sebastián de Urabá para cubrir sus necesidades relacionadas con la implementación de su plan estratégico.
- El PETI se encuentra totalmente alineado al plan estratégico institucional de la ESE, por lo tanto, todos los proyectos de TI que se propongan son justificados por su contribución al alcance de los objetivos misionales.
- El PETI es la visión de la gestión de TI compartida por toda la Entidad y se encuentra totalmente alineado con la estrategia organizacional y del sector.
- La alineación del PETI con la Arquitectura Empresarial y de TI, permite identificar y actualizar las necesidades tecnológicas, formular e implementar las políticas, metodologías y herramientas que permitan el aprovechamiento de los recursos tecnológicos y de inversión.
- El PETI, constituye una guía de trabajo en el tiempo, que permite definir y administrar las diferentes políticas y proyectos que conduzcan al logro de los objetivos propuestos y a la ejecución de los diferentes proyectos de manera coordinada de acuerdo con las necesidades y prioridades de la organización.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 6 de 30

### 3. MARCO TEÓRICO

#### 3.1 Marco conceptual

El concepto de tecnología de la información refiere al uso de equipos de telecomunicaciones y computadoras (ordenadores) para la transmisión, el procesamiento y el almacenamiento de datos. La noción abarca cuestiones propias de la informática, la electrónica y las telecomunicaciones.

Es importante destacar que la idea de tecnología de la información surgió a mediados del siglo XX. Sin embargo, el ser humano ya almacenaba, procesaba y transmitía información varios milenios antes de Cristo. Dichos procesos, por supuesto, eran muy diferentes a los actuales.

A lo largo de la historia, la necesidad de almacenar y propagar la información ha cobrado cada vez más importancia, y en la actualidad son cuestiones básicas para el desarrollo de la vida humana. Muchas de las limitaciones de las primeras épocas de la informática han sido superadas, como ser las dimensiones de los dispositivos, la velocidad de procesamiento y la volatilidad de la memoria (los primeros medios de almacenamiento eran incapaces de retener los datos una vez que se interrumpía el suministro de energía eléctrica, así como ocurre con la memoria RAM), pero aún quedan muchos desafíos pendientes, siendo la estabilidad de Internet una de las principales, sin dejar de lado las diferencias abismales entre los proveedores de países desarrollados frente a los subdesarrollados.

En conclusión se tiene que la informática se puede definir como la ciencia que se encarga del estudio de la obtención de información por medios automáticos o tecnológicos. Para entender mejor esta definición hace falta conocer lo que se entiende por información, datos y medios automáticos:

Los datos los podemos entender como el conjunto de objetos que se deben dar a una cierta máquina para que los procese y nos de unos resultados.

La información será el conjunto de datos y los resultados que nos da la máquina.

Un medio automático lo podemos entender como una máquina capaz, por ella sola, de elaborar o procesar los datos para convertirlos en información útil

	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>Código: PL-SI-01</p>
	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b></p>	<p>Revisión: 01</p>
		<p>Página: 7 de 30</p>

## 2 Marco Legal

- ✓ Decreto Nacional 2573 de 2014
- ✓ Concordancias: Decreto 1078 del 2015
- ✓ Decreto 415 del 2016
- ✓ Decreto Número 1083 de 2015
- ✓ Ley 1712 de 2014
- ✓ Decreto 103 de 2015
- ✓ Decreto 1494 de 2015

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 8 de 30

#### 4. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

El Hospital San Sebastián de Urabá, es creado mediante Acuerdo N° 083 del 6 de diciembre de 1983 del Concejo Municipal. Se convirtió en Empresa Social del Estado Hospital San Sebastián de Urabá mediante Acuerdo N° 082 del 23 de agosto de 1994. Es creada como entidad pública descentralizada del orden municipal, perteneciente al sector salud, que presta servicios del primer nivel de atención con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, atendiendo la población del casco urbana y de la zona rural, tanto del régimen contributivo, subsidiado, particular, como población pobre no asegurada, para lo cual cuenta con una red de servicios conformada por una moderna sede en el casco urbano, cuatro Centros de salud: Totumo, Changas, Zapata y Pueblo Nuevo, cuatro puestos de salud distribuidos en los corregimientos de Mulatos, Mellito, Caribia y Mello villavicencio. Además, se cuenta con un Equipo Extramural que realiza brigadas de salud en las zonas más apartadas del Municipio, donde no contamos con presencia asistencial permanente, mediante los cuales se logra una alta cobertura de la población rural.

La E.S.E. Hospital San Sebastián de Urabá cuenta con cuarenta y un (41) servicios de salud habilitados en la sede principal, quince (15) servicios en cada uno de los cuatro Centros de Salud y trece (13) servicios en cada uno de los Puestos de Salud, los cuales son atendidos actualmente por un total de doscientos treinta y cinco (235) personas entre personal vinculado (149) y tercerizados (86). Representados por personal especialista, profesional, técnico y auxiliares del área administrativa y asistencial.

NIT: 890985603-7

Dirección: Calle 50 No 36 – 37 Kilometro 2 vía a Turbo

Teléfono: 8214546

fax: 8214546 Ext 204

Email: [cad@hospitalnecocli.gov.co](mailto:cad@hospitalnecocli.gov.co)

Página web: [www.hospitalnecocli.gov.co](http://www.hospitalnecocli.gov.co)

Representante Legal: Wilder Peñafiel Arias

Código de Habilitación: 054900481101



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 9 de 30

## Misión

En la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá ofrecemos atención integral en servicios de salud de baja y mediana complejidad, con enfoque en detección temprana y protección específica; a través de un talento humano competente que brinda seguridad y trato humanizado; con el propósito de garantizar coberturas y mejoramiento de las condiciones de salud del cliente asistencial, familias y comunidad; en armonía con el medio ambiente

## Visión

En el año 2020 seremos líder en la aplicación del Modelo Integral de Atención en Salud en el Departamento de Antioquia, reconocidos por la innovación en los servicios de salud prestados, la solidez financiera y el respeto por los derechos y deberes del cliente interno y externo.

## Principios Corporativos

Los Principios Corporativos de la Empresa Social del Estado Hospital San Sebastián de Urabá son:

**EFICIENCIA:** Hacer la mejor utilización de los recursos, técnicos, materiales, humanos y financieros con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población atendida.

**CALIDAD:** Prestar una atención efectiva, oportuna, personalizada, humanizada, continua, de acuerdo con estándares aceptados sobre procedimientos Científico - Técnicos y Administrativos y mediante la utilización de la tecnología apropiada, de acuerdo con los requerimientos de los servicios de salud que ofrecemos y de las normas vigentes que nos aplican.

**CONFIDENCIALIDAD:** Es mantener la cualidad de reserva de la información y custodia de la historia clínica del usuario en la institución, por el hecho de pertenecer a la intimidad.

**MEJORA CONTINUA:** Es la búsqueda permanente de la excelencia en el servicio mediante el desarrollo permanente de nuevos aprendizajes, desarrollo del talento humano y el mejoramiento del desempeño de los procesos.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 10 de 30

**PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:** Es el respeto por el medio ambiente en cada una de las actuaciones de la entidad, generando un impacto positivo en las condiciones ambientales.

**LIDERAZGO TRANSFORMADOR:** Lograr la unidad de propósito en la entidad generando y manteniendo un ambiente interno favorable, con el firme propósito de que todas las personas que laboran en la institución se involucren totalmente en el logro de los objetivos corporativos

Valores Corporativos

Los Valores Corporativos de la Empresa Social del Estado Hospital San Sebastián de Urabá son:

**RESPONSABILIDAD:** Es cumplir con las actividades y compromisos adquiridos haciendo uso óptimo del tiempo.

**TOLERANCIA:** Es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las nuestras.

**HONESTIDAD:** Es hacer uso adecuado de los recursos de la institución, dar la información verdadera y oportuna y no asaltar la buena fe de los usuarios.

**CONFIANZA:** Es lograr que nuestros usuarios crean firmemente en nuestra institución por lo veraz y competente.

**RESPECTO:** Consideración al sufrimiento, al dolor, al descanso, al silencio, al llanto, tanto de pacientes como de familiares y amigos de ellos. Respeto a los compañeros, los jefes, los subalternos, reconociendo en ellos su ser humano, sus virtudes, sus defectos y sus capacidades de trabajo.

**SOLIDARIDAD:** Manifestar actitudes de apoyo en lo económico, emocional y espiritual a compañeros y usuarios en momentos que se vivencien experiencias difíciles, de igual forma cuando se emprendan causas y proyectos en la institución por el bien común de la comunidad en general y de los trabajadores

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 11 de 30

## 5. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con los objetivos misionales de la ESE Hospital San Sebastián de Urabá, a partir de la modernización de sus servicios, apoyado en el uso estratégico de las TICs, a fin de contribuir en la construcción de una entidad pública eficiente, transparente, participativa y cercana a los usuarios, proyectada hacia los próximos 2 años en mejorar la calidad de la prestación de sus servicios

## 6. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Implementar procesos de gestión de TICs regidos por la norma ISO 385001
- ✓ Fortalecer la gestión e interoperabilidad de la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá en función de sus dependencias y de los intereses de la comunidad a través de las TICs
- ✓ Incrementar la calidad y cantidad de los servicios en línea ofrecidos a los usuarios

## 7. RESPONSABLE DEL PLAN

Gestión TICs

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 12 de 30

## 8. DESARROLLO DEL PLAN

### 8.1 Alcance

El plan estratégico de tecnologías de la información “PETI” se formuló considerando la parte institucional en la cual se alinean los procesos de la ESE con la tecnología, para generar valor y cumplir de manera efectiva a las metas del plan de desarrollo del hospital 2017-2020, en el marco del proyecto hospital digital.

Las estrategias desarrolladas permiten un acercamiento más amplio con los usuarios, en el sentido de que redundan en el mejoramiento de la calidad y cantidad de los servicios en línea, garantizando eficiencia y agilidad en cada proceso.

El Plan Estratégico está conformado por 4 fases:

En la primera, se lleva a cabo el análisis de la situación actual, a través del entendimiento general de la estrategia organizacional, de la eficiencia de los procesos, del grado de madurez actual en la gestión de TI y de la ruptura de paradigmas frente a la tecnología.

La segunda, comprende el análisis del modelo operativo y organizacional de la institución, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos, de tal forma que se tenga plena conciencia de los cambios o ajustes que se realizan al respecto, preparando el desarrollo de la estrategia TI.

La tercera fase constituye el entendimiento logrado en las dos fases anteriores, se desarrolla la estrategia TI, la cual plantea el modelo de gestión TI alineado a la estrategia del plan de desarrollo institucional, y el sector que se desarrolla en los modelos de información, sistemas de información, arquitectura de servicios tecnológicos, Gobierno TI y modelos de uso y apropiación, teniendo en cuenta no sólo los aspectos intrínsecos de cada componente, sino las actividades estratégicas transversales a la gestión TI.

Por último, en la cuarta fase se establece el modelo de planeación con la definición de los lineamientos y actividades estratégicas para desarrollar el plan de implementación de la estrategia y se estructura el plan maestro. Acorde con los lineamientos, se desarrollan los planes de acción en el corto, mediano y largo plazo, con actualizaciones anuales que tomarán en cuenta los avances en los proyectos que lo componen y el contexto en el que se desarrollan.

El desarrollo del plan se fundamenta en cuatro componentes básicos fundamentales: TIC para gestión, TIC para servicio, TIC para gobierno abierto y los proyectos que se transverbalizan con el Plan de Seguridad y Privacidad de la información.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 13 de 30

## 9. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

Las rupturas estratégicas nos permiten identificar los paradigmas que se deben romper en la Institución para llevar a cabo la transformación de la gestión de TI. A continuación se listan las siguientes rupturas estratégicas identificadas:

- ✓ Loro viejo no da la pata
- ✓ Nunca como hacer las cosas de forma manual porque cuando eso se dañe...
- ✓ Yo de eso no se nada: a mí esos aparatos me hablan
- ✓ Los proyectos de TI son costosos y no siempre es claro su retorno de inversión.
- ✓ Los sistemas de información no se integran y no facilitan las acciones entre la mayor parte de la gente por su analfabetismo tecnológico.

## 10. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### Propósito general

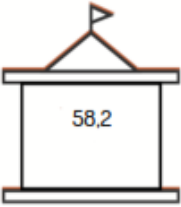
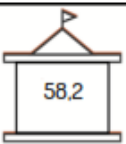
- ✓ Describir la situación actual de las Tecnologías de la Información de la institución en relación con los dominios del marco de referencia de Arquitectura empresarial, permitiendo conocer el estado actual o línea base a partir proyectar la visión de lo que se espera en materia de gestión de TI.

## 11. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

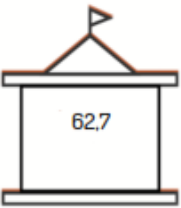
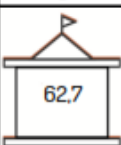
### Propósitos generales

- ✓ Tomar como base el Modelo integrado de gestión de la función pública, referente al último resultado analizado para la entidad, en el componente TIC fecha 2017
- ✓ Determinar mediante estudio de resultados cómo se encuentra la ESE frente a política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, política de gobierno digital, política de seguridad digital, política de racionalización de trámites y política de servicio al ciudadano, tomando como base de mejoramiento lo indicadores descritos a continuación:

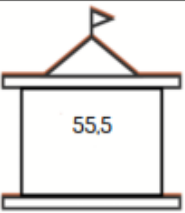
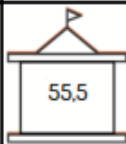
## Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 58,2	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	83,6			 58,2		


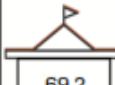
## Política de Gobierno Digital

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 62,7	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	75,8					 62,7


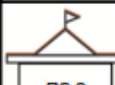
## Política de Seguridad Digital

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 55,5	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	83,3			 55,5		

## Política de Racionalización de Trámites

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">69,2</div>	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	77,0					 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">69,2</div>

## Política de Servicio al Ciudadano

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">76,2</div>	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	80,8					 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">76,2</div>

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 16 de 30

## 12. ESTRATEGIA DE TI

### Propósitos generales

- ✓ Realizar un documentado de la situación actual de la entidad, el contexto organizacional y el entorno, para proporcionarle al comité de calidad de la institución Información u una orientación que le permita establecer la tecnología como agente de transformación.
- ✓ Analizar la Misión, Visión y objetivos actuales del área de TI y articularlas con las estrategias sectoriales, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes decenales -cuando existan- y los planes estratégicos institucionales.

## 13. USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA

### Propósitos generales

- ✓ Evaluar cuál es el impacto del uso y apropiación de TI en la entidad, a través de estadísticas o análisis sobre el nivel de aceptación y uso de la tecnología al interior de la misma.
- ✓ Aplicar instrumentos que permitan valorar el nivel de aceptación de la tecnología de manera cuantitativa.
- ✓ Complementar con análisis cualitativos para evaluar el nivel de adopción de la tecnología y la satisfacción en su uso, a fin de desarrollar acciones de mejora y estructura del Plan
- ✓ Recolectar información con todos los directivos y grupos de interés de la institución pública, con relación a las actividades, productos y servicios del área que lideran, su importancia y el grado de apoyo tecnológico que se requiere.
- ✓ Obtener una visión del directivo en relación con el papel que la tecnología de la información debe desempeñar para su área en puntos como utilidad de la tecnología para la realización de las actividades del área, autonomía en las decisiones sobre tecnología al interior del área, nivel de aceptación de la tecnología en el área y compromiso con la implementación de tecnología por parte del área e innovación en tecnología.
- ✓ Ejecutar una plan de actividades tendientes a conocer temas como: Productos o servicios que se prestan, herramientas de TI que apoyan las actividades y la prestación de los servicios o la generación de los productos, actividades que no tienen apoyo de TI, perfil del directivo frente a TI, recursos dedicados a TI(humanos, financieros y tecnológico)



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 17 de 30

## 14. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

### Propósitos generales

- Describir la situación actual de los sistemas de información de la ESE, de acuerdo con las categorías definidas en el dominio de sistemas de información del Marco de Referencia – Documento de generalidades, relacionadas con:
  - ✓ Sistemas de apoyo
  - ✓ Sistemas misionales
    - Sistemas misionales de gestión
    - Sistemas misionales de prestación
    - Sistemas de información digital, incluido los portales
  - ✓ Sistemas de direccionamiento estratégico
- Generar una caracterización de cada una de las categorías de los sistemas de información indicando:
  - ✓ Nombre del sistema de información y/o aplicación de software.
  - ✓ Versión del sistema
  - ✓ Líder funcional y líder de TI
  - ✓ Descripción detallada de la funcionalidad.
  - ✓ Módulos que componen el sistema y su respectiva descripción
  - ✓ Integraciones e interoperabilidad detallando: sistemas con el que se integra internamente o interopera con otras entidades, información que se intercambia, tipo de integración (web services, archivo plano, bus de servicios, entre otros) y estado de la interfaz (en desarrollo, en pruebas, en producción)
  - ✓ Si posee soporte y fecha de vencimiento.
  - ✓ Tipo de sistema (de acuerdo a las categorías anteriormente definidas).
  - ✓ Modalidad de implementación (en la nube o instalación local)
  - ✓ Tipo de licenciamiento.
  - ✓ Motor de base de datos y sistema operativo que lo soporta.
  - ✓ Grado de aceptación.
  - ✓ Fortalezas.
  - ✓ Debilidades.
  - ✓ Iniciativas.
  - ✓ Recomendaciones.
- Realizar un análisis general del estado de los sistemas de información en la institución pública, determinando: principales esfuerzos y logros, problemáticas y recomendaciones generales.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 18 de 30

## 15. SERVICIOS TECNOLÓGICOS

- Describir la situación actual de los servicios tecnológicos de acuerdo con las siguientes categorías:
  - ✓ Estrategia y gobierno. Se deben analizar situaciones como las siguientes:
    - La gestión de los servicios tecnológicos se realiza de manera centralizada o las áreas tienen servicios tecnológicos que no son administrados por la Dirección de Tecnología o quien haga sus veces.
    - Cuáles son las responsabilidades de la Dirección de Tecnología o quien haga sus veces con respecto a la administración de los servicios tecnológicos de la entidad.
    - Cuál es la estrategia para la prestación de los servicios tecnológicos en cuanto a disponibilidad, operación continúa, soporte a los usuarios, administración y mantenimiento.
    - Cuál es la estrategia para la prestación de los servicios tecnológicos en cuanto a implementación de mejores prácticas.
    - Cuál es la estrategia de la institución pública en cuánto a tercerización de los servicios tecnológicos.
  - ✓ Administración de sistemas de información:
    - Quién y cómo realiza la administración de los sistemas de información de la institución pública.
    - En dónde se encuentran alojados los sistemas de información.
    - Cuál es la estrategia para disponer de ambientes separados para desarrollo, pruebas y producción para los sistemas de información y sus respectivas bases de datos.
  - ✓ Infraestructura: Describe los componentes de infraestructura de la institución pública, detallando para cada componente los sistemas de información, bases de datos, el hardware y equipos de cómputo y telecomunicaciones, y en general todos los servicios tecnológicos que soporta.
  - ✓ Conectividad:
    - Arquitectura de las redes de datos y telecomunicaciones de la institución pública: Local e inalámbrica.
    - Canales de internet.
  - ✓ Servicios de operación: Se catalogan como servicios de operación aquellos que garantizan la operación, mantenimiento y soporte de la plataforma tecnológica; de las aplicaciones, de los sistemas de información y de los servicios informáticos.
    - Quién y cómo realiza la administración y operación de infraestructura, existen contratos de soporte de los componentes de infraestructura.
    - Quién y cómo realiza la administración y operación de las aplicaciones, existen contratos de soporte de las aplicaciones.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 19 de 30

- Quién y cómo realiza la administración y operación de los servicios informáticos (correo electrónico, telefonía, comunicaciones unificadas, DNS, directorio activo, antivirus, antispam, mesa de servicios, servicios de impresión, entre otros), existen contratos de soporte para los servicios informáticos.
- ✓ Mesa de servicios especializados.
- ✓ Realizar un análisis general del estado de los servicios tecnológicos en la institución pública: principales esfuerzos y logros, problemáticas y recomendaciones generales.

## 16. GESTIÓN DE INFORMACIÓN

- ✓ Describir la situación actual de la entidad en materia de gestión de información, a fin de diagnosticar el estado de la arquitectura de información, identificar las fuentes de datos, si existen planes de calidad de datos, seguridad de la información, flujos de información, gobierno de datos, entre otros aspectos que se indican en el Marco de Referencia de Arquitectura en el dominio de información.
- ✓ Efectuar un análisis de los puntos críticos y cuellos de botella.
- ✓ Realizar un análisis general del estado de la gestión de la información en la institución pública: principales esfuerzos y logros, problemáticas y recomendaciones generales.

## 17. GOBIERNO DE TI

### Estructura organizacional y talento humano

#### Propósitos generales

- ✓ Describir la estructura organizacional actual del área de TI en la institución, detallando la cantidad de personas que conforman el área, sus funciones, tipo de contratación y perfiles.
- ✓ Recolectar y analizar las necesidades de recurso humano de TI con relación a su formación y competencias y cantidad de personas para soportar la operación actual de TI.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 20 de 30

## 18. ANÁLISIS FINANCIERO

### Propósitos generales

- ✓ Describir los costos actuales de operación y funcionamiento del área de TI, haciendo un desglose de los costos de licenciamiento, costos de talento humano, costos de soporte y mantenimiento de los sistemas de información y los servicios tecnológicos, costos de capacitación, entre otros, que se consideren necesarios para un análisis completo y detallado.

## 19. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

### Propósito general

- ✓ Realizar un análisis del modelo operativo y organizacional de la institución pública, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos de negocio institucionales.

## 20. MODELO OPERATIVO

### Propósito general

- ✓ Involucrar la descripción de:
  - Plan estratégico de la institución pública, del sector y/o del territorio.
  - Estructura del sector o territorio e instituciones públicas adscritas.
  - Estructura organizacional de la institución pública y la ubicación de la Dirección de
  - Tecnología o quién haga sus veces en la misma.
  - Sistema de gestión de la calidad de la institución pública, y la ubicación de los procesos y procedimientos relacionados con las tecnologías de la información, dentro de este sistema.

## 21. NECESIDADES DE INFORMACIÓN

### Propósito general

- ✓ Describir el flujo y las necesidades de información al interior de la institución pública, el sector y el territorio mediante las relaciones de la institución pública y los actores involucrados con quienes se intercambia información, tomando en cuenta establecer categorías de información de acuerdo a la importancia de los procesos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 21 de 30

## 22. ALINEACIÓN DE TI CON LOS PROCESOS

### Propósito general

- ✓ Llevar a cabo el análisis de los procesos de la institución y establecer el apoyo tecnológico requerido para su mejoramiento, construyendo una matriz de procesos versus sistemas de información y una matriz de sistemas de información vs datos y/o categorías de información, con el fin de identificar como las TI soportan los procesos de la institución.

## 23. MODELO DE GESTIÓN DE TI

### Propósitos generales

- ✓ Determinar el deber ser o la situación deseada en materia de gestión de TI, desde el punto de vista de cada uno de los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.
- ✓ Obtener un modelo efectivo de gestión de tecnología para el sector público debe estar alineado con la estrategia institucional y la de su entorno (sectorial o territorial) y permitir desarrollar una gestión que genere valor estratégico para la comunidad, el sector, las dependencias y para el direccionamiento de la institución.
- ✓ Contribuir mediante la tecnología al mejoramiento de la gestión, apoyando los procesos para alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, a fin de facilitar la administración y el control de los recursos públicos, y brindar información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles.

## 24. Estrategia de TI

### Propósitos generales

- ✓ Describir la estrategia de TI, que garantice la generación de valor estratégico para la institución, el sector y territorio.
- ✓ Decidir a través de la estrategia TI las acciones que le permitirán a la entidad cumplir con sus objetivos estratégicos, de forma tal que dicha estrategia cumpla con los principios de servir a los ciudadanos y las instituciones, apoyar las metas estratégicas, disponer de la mejor información para la toma de decisiones, hacer simples y prácticos los procesos de la entidad, cumplir con estándares de calidad y mejora continua, ser confiable y segura, inversión racional y sostenible, promover uso y apropiación por parte de todos los usuarios, articular los esfuerzos en el sector y contar con la capacidad externa e interna para una gestión de excelencia.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 22 de 30

## 25. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI

### Propósitos generales

- ✓ Definir los objetivos estratégicos para las Tecnologías de la Información en la institución con una vigencia mínima de dos años, indicando actividades a desarrollar para su cumplimiento y el resultado final, por actividad.
- ✓ Relacionar cada objetivo estratégico de TI con uno o varios dominios del Marco de Referencia de AE, permitiendo identificar las iniciativas de TI que logren cumplir con los objetivos, listando acciones que deberán realizarse para lograr el cumplimiento de la iniciativa de TI, a fin de que sirva de insumo para la construcción del plan maestro y el portafolio de planes, programas y proyectos que se define en el **MODELO DE PLANEACIÓN**

## 26. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TI CON EL PLAN SECTORIAL O TERRITORIAL

### Propósito general

- ✓ Indicar de qué manera la estrategia de TI va a apoyar el cumplimiento del plan sectorial o territorial, detallando las siguientes categorías:
  - Infraestructura
  - Servicios
  - Aplicaciones
  - Usuarios

## 27. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TI CON LA ESTRATEGIA DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA

### Propósito general

- ✓ Indicar cómo la estrategia de TI va a apoyar el cumplimiento de la estrategia de la institución, detallando al menos las siguientes categorías:
  - Infraestructura
  - Servicios
  - Aplicaciones
  - Usuarios

## 28. GOBIERNO DE TI

### Propósito general

- ✓ Definir un modelo de gobierno de TI que contemple los siguientes aspectos:
  - Marco legal y normativo
  - Esquemas o instancias de relacionamiento o toma de decisiones
  - Definición de Roles y perfiles de TI

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 23 de 30

- Gestión de relaciones con otras áreas e instituciones públicas
- Modelo de Gestión de proyectos
- Gestión de proveedores
- Acuerdos de nivel de servicio y de desarrollo
- Procesos de TI e indicadores de gestión de TI
- Esquema de transferencia de conocimiento

## 29. CADENA DE VALOR DE TI

### Propósito general

- ✓ Plantear una cadena de valor de TI mediante un diagrama de procesos, describiendo los siguientes elementos:
  - Entradas
  - Subprocesos
  - Salidas
  - Proveedores
  - Cargos responsables
  - Clientes
  - Riesgos
  - Indicadores.
  - Diagrama de proceso

## 30. INDICADORES Y RIESGOS

### Propósito general

- ✓ Establecer los riesgos asociados a los procesos de TI y el plan de mitigación de los mismos, incluyendo los indicadores asociados al proceso de TI, asociados a los procesos y los resultados asociados a los productos de la cadena de valor de TI.

## 31. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS

### Propósito general

- ✓ Describir y anexar el plan de implementación de los procesos de TI definidos

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 24 de 30

## 32. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE TI

### Propósito general

- ✓ Definir a partir del análisis de la estructura organizacional existente en el área de TI la estructura de roles y funciones que permita cumplir con los objetivos estratégicos de TI

## 33. GESTIÓN DE INFORMACIÓN

### 33.1 Herramientas de análisis.

#### Propósitos generales

- ✓ Fomentar el desarrollo de la capacidad de análisis en los definidores de política, de estrategia, y de mecanismos de seguimiento, evaluación y control, disponiendo de herramientas orientadas al seguimiento, análisis y a la presentación y publicación según los ciclos de vida de la información y los diferentes públicos o audiencias de análisis.
- ✓ Describir las iniciativas relacionadas con:
  - Herramientas de análisis tales como bodegas de datos, herramientas de inteligencia de negocios y modelos de análisis.
  - Servicios de publicación de información analítica tales como publicación de estadísticas de la institución pública, sector y territorio.
  - Aplicación de iniciativas relacionadas con sistemas de información geográfica.
  - Estrategia de publicación de información analítica: Se deben determinar los públicos o audiencias de análisis hacia los que están dirigidos los servicios de publicación de información.
  - Desarrollo de las capacidades para el personal técnico y los usuarios que harán uso de los servicios de información analítica.<sup>34</sup>.

## 34. ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN

### Propósitos generales

- ✓ Plantear qué datos requiere la entidad, cómo está organizada, cómo fluye y cómo se distribuye la información.
- ✓ Determinar si la ESE ha realizado procesos de arquitectura empresarial a fin de conocer si posee una arquitectura de información con la definición de objetivos de alto nivel

## 35. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

### 35.1 Arquitectura de sistemas de información



	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 25 de 30

#### Propósitos generales

- ✓ Plantear una arquitectura de sistemas de información, objetivo de alto nivel que organice los sistemas de acuerdo a su categoría: misional, apoyo, servicios de información digitales y de direccionamiento estratégico, indicando por cada sistema la categoría de información que produce, el tipo de intervención que se debe realizar (crear, mantener, mejorar, eliminar) y las acciones que se deben realizar.
- ✓ Diagramar y describir el proceso de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información que se seguirá o sigue la institución.

### 36. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

#### Propósito general

- ✓ Describir de manera general las iniciativas relacionadas con la implementación de sistemas de información que se proyectan o requieren en la institución, estableciendo las siguientes actividades:
  - Definición de alcance y análisis de requerimientos
  - Construcción del sistema
  - Puesta en producción de la solución incluyendo pruebas y capacitaciones.
  - Uso de la solución

### 37. SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO

#### Propósito general

- ✓ Describir el proceso de soporte técnico (primer, segundo y tercer nivel) que se desea a los sistemas de información y servicios tecnológicos de la entidad.

### 38. MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

#### Propósito general

- ✓ Desarrollar la estrategia de servicios tecnológicos que garanticen su disponibilidad y operación, incluyendo:
  - Criterios de calidad y procesos de gestión de servicios de TIC
  - Infraestructura
  - Conectividad
  - Servicios de operación
  - Mesa de servicios
  - Procedimientos de gestión

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 26 de 30

### 39. CRITERIOS DE CALIDAD Y PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TIC

#### Propósito general

- ✓ Definir los criterios de calidad que garantizan la operación de toda la plataforma tecnológica y servicios asociados

### 40. INFRAESTRUCTURA

#### Propósito general

- ✓ Definir una arquitectura de hardware propuesta, la cual debe incluir los elementos de infraestructura tecnológica requeridos para consolidar la plataforma que da soporte a los servicios relacionados con infraestructura de centro de datos, indicación de elementos mínimos con que deben contar los servidores, sistemas de seguridad, sistemas de almacenamiento, elementos necesarios para la realización de balanceo de cargas y qué sistemas de información son soportados por este esquema

### 41. CONECTIVIDAD

#### Propósito general

- ✓ Definir la arquitectura deseada de conectividad de la institución pública, incluyendo las redes locales, WIFI y los canales de internet, estableciendo políticas de TI relacionadas con los tipos de usuarios que la utilizan, infraestructura tecnológica que la soporta, crecimiento, seguridad, servicios que están disponibles en cada red, tamaño de los canales, mecanismos para garantizar la calidad del servicio (canal principal con reuso 1:1, canal de copia de respaldo activo-activo, entre otros.), porcentaje de disponibilidad, entre otros.

### 42. Servicios de operación

#### Propósito general

- ✓ Elaborar un documento general de políticas de TI con la información recopilada para cada tipo de servicio de operación como aquellos que garantizan el mantenimiento y el soporte de la plataforma tecnológica.
- ✓ Definir políticas relacionadas con:
  - Arquitecto de infraestructura
  - Administración de la plataforma tecnológica: servidores, redes y comunicaciones
  - Gestión de monitoreo
  - Gestión del almacenamiento
  - Recurso humano especializado

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 27 de 30

- Gestión de copias de seguridad
- Gestión de seguridad informática
- Mantenimiento preventivo

#### 43. ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES

##### Propósito general

Definir políticas de TI relacionadas con cada uno de los siguientes aspectos:

- ✓ Arquitectura de aplicaciones
- ✓ Administración de bases de datos
- ✓ Administración de capa media
- ✓ Administración de aplicaciones
- ✓ Estadísticas de uso y acceso
- ✓ Recurso humano especializado

#### 44. SERVICIOS INFORMÁTICOS

##### Propósito general

- ✓ Presentar y describir las arquitecturas de cada uno de los servicios informáticos que se prestan desde la Dirección de Tecnología o quien haga sus veces, denotando correo electrónico, telefonía IP, comunicaciones unificadas, DNS, directorio activo, antivirus, antispam, proxy, servicios de impresión, entre otros.

#### 45. MESA DE SERVICIOS

##### Propósitos generales

- ✓ Crear la mesa de servicios a fin de brindar (de forma eficiente, eficaz, efectiva y oportuna) soluciones y asistencia funcional y técnica a los requerimientos de los usuarios finales sobre la operación y uso de todos los servicios ofrecidos por la Dirección de Tecnología: Información, Sistemas de Información y Servicios Tecnológicos.
- ✓ Determinar un modelo de servicio para cubrir los distintos niveles de atención, detallando las características de cada nivel de cada nivel y presentando un diagrama del proceso de mesa de ayuda, incluyendo las actividades que se realizan en cada nivel y los roles responsables de las mismas.
- ✓ Detallar el proceso de gestión de incidentes que se sigue en la institución, las herramientas que lo soportan y los indicadores del proceso.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 28 de 30

#### 46. PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN

##### Propósitos generales

- ✓ Identificar y describir los procesos de gestión de tecnología incluyendo procedimientos como mesa de servicios, gestión de incidentes, gestión de problemas, gestión de eventos, gestión de cambios, gestión de seguridad, gestión de la configuración, gestión de la entrega, gestión de niveles de servicio, gestión de disponibilidad, gestión de capacidad y gestión de continuidad.
- ✓ Realizar un plan de ajuste e implementación de los procedimientos de gestión de TI

#### 47. USO Y APROPIACIÓN

##### Propósito general

- ✓ Describir las iniciativas tendientes a lograr el uso y apropiación de la oferta de sistemas y servicios de información, incluyendo proyectos de evaluación y adopción de tecnología.

#### 48. MODELO DE PLANEACIÓN

##### Propósito general

- ✓ Incluir los lineamientos que guían la definición del plan estratégico, la estructura de actividades estratégicas, el plan maestro, el presupuesto, el plan de intervención de sistemas de información, el plan de proyectos de servicios tecnológicos y el plan del proyecto de inversión.

#### 49. LINEAMIENTOS Y/O PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PLAN ESTRATÉGICO DE TIC

##### Propósito general

- ✓ Definir los lineamientos y principios que guían la definición del PETI, como por ejemplo: Los procesos se apoyarán con tecnología según su nivel de desarrollo y según la disponibilidad de herramientas tecnológicas.

#### 50. ESTRUCTURA DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

##### Propósito general

- ✓ Consolidar las iniciativas de TI mencionadas en este documento en actividades estratégicas, y detallar estas actividades estratégicas en subactividades, siguiendo la estructura del plan de acción y de compras de la institución al permitir una estructura que sirva de base para hacer el seguimiento a la ejecución presupuestal.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 29 de 30

## 51. PLAN MAESTRO O MAPA DE RUTA

### Propósito general

- ✓ Establecer para cada uno de los seis (6) dominios del Marco de Referencia de AE, los productos y entregables más significativos y las actividades, iniciativas o proyectos en las que se debe comprometer la institución para alcanzarlos, definiendo, a través del mismo, el norte de acción estratégica en materia de TI a fin de alinear el plan de inversiones, la definición de la estructura de recursos humanos y todas las iniciativas que se adelanten durante la vigencia del PETI.

## 52. PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO ÁREA DE TI

### Propósito general

- ✓ Realizar la planeación de los recursos financieros necesarios para llevar a cabo la implementación del PETI.

## 53. PLAN DE INTERVENCIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

### Propósito general

- ✓ Establecer un plan general para llevar a cabo intervenciones sobre los sistemas de información a fin de lograr una mayor alineación con los procesos y mejorar el apoyo sobre los mismos.

## 54. PLAN DE PROYECTOS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

### Propósito general

- ✓ Establecer un plan de proyectos que en el corto y mediano plazo se realizarán en el frente de servicios tecnológicos de acuerdo con las necesidades de capacidad tecnológica y operación.

## 55. PLAN PROYECTO DE INVERSIÓN

### Propósito general

- ✓ Diseñar un proyecto de inversión para la gestión de TI en la institución pública, en el cual se definen las actividades y subactividades a desarrollar en el mediano plazo de acuerdo con las líneas de acción, actividades, entregables e indicadores del plan maestro, con el fin de garantizar los recursos para la implementación del PETI.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: PL-SI-01
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	Revisión: 01
		Página: 30 de 30

## 56. PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI

### Propósito general

- ✓ Describir un plan para relacionar las actividades de comunicación y sensibilización que persigan socializar y apropiar el PETI en la institución.